

PUERTO LOPEZ, 20 de Marzo del 2017.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CRISMARINO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía CRISMARINO S.A y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

En mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que en el Balance presentado a mi consideración, se indica al termino del ejercicio económico del 2016, la real situación de la empresa

De los señores Accionistas;

Muy atentamente.

Zavala Gutierrez Ana
Ing. Zavala Gutiérrez Ana
1304747908